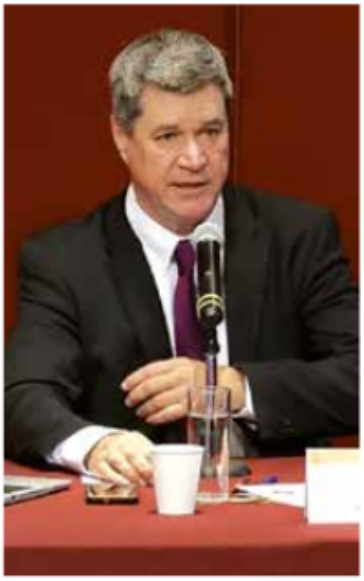

ESPECIAL

Otra vez. El experto dijo que habrá concentración de poderes.

POR FALTA DE CONCURSOS

Ven en la reforma al PJ el regreso de presiones políticas

La reforma judicial mexicana, que se materializó el 1 de junio pasado con la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, es una preocupante regresión al pasado, aseguró Matthew Ingram, académico de la Universidad de Albany de Nueva York, Estados Unidos.

"Vamos al pasado, volvemos a una situación parecida a la de antes del 95, hace más de 30 años, con una combinación de abiertas dinámicas políticas dentro del Poder Judicial y una concentración política en los poderes Ejecutivo y Legislativo", expresó.

Ingram ha estudiado los Poderes Judiciales en América Latina, en especial el brasileño y el mexicano.

Al participar en el Décimo Congreso Internacional de Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ingram consideró que ahora, en México la carrera de un juez estará sujeta a los lazos políticos que logre tejer.

"En la carrera judicial (que desapareció con la reforma impulsada por la '4T') existían los concursos de oposición para juzgadores, pero ahora todo proceso de ingreso a una plaza de juzgador está reemplazado por elecciones populares, lo que generará fuertes presiones políticas a lo largo de la profesión".

Aseveró que ahora, si una persona quiere ser juez, no estará preocupado en profesionalizarse, sino en cómo hacer y mantener relaciones políticas que le ayuden a ocupar una plaza.

—David Saúl Vela